Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA – PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLES DE COCINA PARA LA SEDE CENTRAL"

PAC 193

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Provisión y Colocación de Muebles de Cocina para la Sede Central, previsto en el **Orden Nº 193** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Lic. Rubén Méndez Pizzurno en su carácter de Interino Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 20 de agosto, las empresas, **MOVICOR S.A.C.I.; MOBILIARTE S.R.L.; SILVESTRI MUEBLES S.R.L.; NN MUEBLES S.R.L.; MECAL MUEBLES – HACHE S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 03 de setiembre de 2010 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con el mínimo de tres ofertas (se presentaron dos (2) oferentes NIVEL ARQUITECTURA & EQUIPAMIENTOS DE LILIAN GRACIELA ROLON FLECHA y MOVICOR S.A.C.I.) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 06 de setiembre, las siguientes firmas, **MOVICOR S.A.C.I.; MOBILIARTE S.R.L.; SILVESTRI MUEBLES S.R.L.; NN MUEBLES S.R.L.; MECAL MUEBLES – HACHE S.A.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 13 de setiembre de 2010 a las 10:00 hs.----------

Acto seguido, se procede a la apertura de la oferta presentada por los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante la empresa **MOVICOR S.A.C.I.** y lo hace a través de la difusión de llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa **NIVEL ARQUITECTURA & EQUIPAMIENTOS DE LILIAN GRACIELA ROLON FLECHA**.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Rubén Méndez Pizzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA – PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLES DE COCINA PARA LA SEDE CENTRAL"

PAC 193

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **NIVEL ARQUITECTURA & EQUIPAMIENTOS DE LILIAN GRACIELA ROLON FLECHA**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes trece millones ciento cincuenta y cinco mil (G. 13.155.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10; Formulario 120 (IVA); RUC; Patente Comercial.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **MOVICOR S.A.C.I.**, se encuentra lo siguiente: ----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez y seis millones novecientos mil (G. 16.900.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1091131 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10; Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); RUC; Patente Comercial.------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Rubén Méndez Pizzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA – PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MUEBLES DE COCINA PARA LA SEDE CENTRAL"

PAC 193

Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **NIVEL ARQUITECTURA & EQUIPAMIENTOS DE LILIAN GRACIELA ROLON FLECHA** por **la suma de guaraníes trece millones ciento cincuenta y cinco mil (G. 13.155.000)** para la Provisión y Colocación de Muebles de Cocina para la Sede Central del Ministerio Público.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Rub[illegible]ez Pizzurno
Resp[illegible] Interino U.O.C.
Ministerio Público